

Publicada la Resolución Definitiva de Movilidad

Esta mañana se ha publicado la resolución definitiva de movilidad geográfica de conducción correspondiente al proceso del 14 de Noviembre, tanto para personal de conducción con el Título Nivel "B" o Licencia y Certificado B en vigor como para personal de conducción que han participado de manera condicionada y que han obtenido plaza con Contrato Indefinido Fijo en el Grupo Renfe en la convocatoria del 15 de Septiembre de 2017.

En ella se han atendido las reclamaciones e incidencias detectadas por nuestra organización, consiguiendo así aumentar, aún más, el número de afectados por la movilidad geográfica, a diferencia de la publicada unilateralmente por el Grupo Renfe que no pretendía cubrir todas las necesidades reales en su listado provisional del pasado 27 de Febrero.

Se ha conseguido acordar un proceso equilibrado, que pretende atender las necesidades de personal de todas las residencias, aflorando todas las plazas que debían ser atendidas por personal participante en la movilidad y que actualmente estaban cubiertas temporalmente por personal transitorio. Entendemos que supondrá un gran esfuerzo para todos los implicados, ya que se ha aumentado el número total de movimientos.

COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF